



METRO
DE SANTIAGO

HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N° 141.-

Santiago, abril 25 de 2008

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultada, cumpla con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

A las 12:00 horas de hoy 25 de abril de 2008 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa.

En la oportunidad, entre otras materias propias de su competencia, la Junta designó un nuevo Directorio, el que quedó conformado por las siguientes personas: Clemente José Pérez Errázuriz; Carlos Mladinic Alonso; Matías Bernier Bórquez; Vicente Pardo Díaz; Sonia Leonor Tschorne Berestesky; Andrés Gómez-Lobos Echenique; Iván Valenzuela Rabí. Se mantuvo la remuneración del Directorio.

En la reunión también se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados y Demostraciones Financieras correspondientes al año 2007; se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos y la política sobre dividendos. Asimismo, la Junta tomó conocimiento de las operaciones a que se refieren los Arts. 44 y 48 de la ley 18.046, designó el Diario La Nación para citaciones a Juntas y aprobó la contratación de Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda. como Clasificadora de Riesgo, además de Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., como clasificadoras de riesgo de las emisiones de bonos de Metro S.A.

Dentro de los próximos días se enviará copia del Acta de la Junta antes referida.

Saluda atentamente a Ud.,


CAMILA MERINO CATALÁN
Gerente General
Metro S.A.